

**DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
REQUERIDAS**

**Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024
Seguro de vehículos - ID 441.246**

Lugar y fecha: Villarrica, 01 de julio de 2024.

UOC Convocante (*): UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO (UNVES)

Unidad o área requirente (*): Departamento de Servicios Generales

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. MARCOS KEUDELL

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe de Departamento de Servicios Generales

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

En mi carácter de responsable como unidad requirente, a fin de sustentar la justificación técnica del presente proceso, expreso cuanto sigue:

La institución cuenta con dos vehículos institucionales, ambos rodados institucionales son utilizados con frecuencias en las cotidianas actividades con las que cuenta la Universidad, ya sea para viajes a Reuniones, conferencias, presentación de documentos en oficinas Públicas como en Privadas, también para el traslado de funcionarios del departamento de Servicios Generales para el mantenimiento de las Unidades Académicas o servicios técnicos de la Dirección del CETIC.

Como deber nuestro en el cuidado y resguardo de los bienes públicos es menester el debido cuidado preventivo de los bienes patrimoniales de la institución debido a que nuestros vehículos representan una inversión para la institución y la protección por medio de un seguro permite salvaguardar los activos de la Universidad ante posibles siniestros, daños o robos.

Con la contratación de un seguro de vehículos estaríamos previendo un gran gasto económico en el caso de un siniestro como accidentes de tránsito, daños materiales, robos de accesorios del vehículo, coberturas en caso de accidentes para los ocupantes y terceros, el traslado en grúa en caso de averías y a la vez contar con carta verde en caso de viajes el exterior.

Las características de los vehículos con los que contamos son las siguientes;

VEHÍCULO 1:	VEHÍCULO 2:
HYUNDAI H-1 <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipo: Minibus ➤ Modelo: H-1/2018 ➤ Diesel de 4 tiempos ➤ Turbo Intercooler ➤ Chapa: HTC 530 ➤ Año: 2018 ➤ Color: GRIS ➤ Motor: D4CBH315397 ➤ Chasis: KMJWA37KAJU933055 	CHEVROLET S10 <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipo: Camioneta ➤ Modelo: S10 ➤ D/C 4X2 EXEC. FLEX ➤ Chapa: BFN 650 ➤ Año: 2011 ➤ Color: PLATA POLARIS ➤ Motor: V20045975 ➤ Chasis: 9BG138SF0BC417854

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

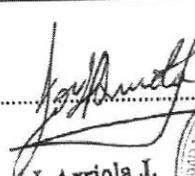
NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*): _____

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*): _____

Aclaración (*):


Lic. José I. Arriola J.
 Director - UOC
 UNVES




Lic. Marcos Keudell
 Jefe Servicios Generales
 UNVES

